

**GYPSO S.A.**

**Informe de los Auditores Independientes  
sobre el examen de los estados financieros  
Al 31 de diciembre de 2010**



---

**GYPSO S.A.**

**CONTENIDO:**

	<u>Página</u>
<b>OPINIÓN</b>	1 - 2
<b>ESTADOS FINANCIEROS:</b>	
Balance general	3
Estado de resultados	4
Estado de cambios en el patrimonio de los accionistas	5
Estado de flujos de efectivo	6
Notas a los estados financieros	7 - 14

---

## DICTAMEN DE AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas de:  
**GYP SO S.A.**

### **1. Dictamen sobre los estados financieros**

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de **GYP SO S.A.**, que comprende el balance general al 31 de diciembre del 2010, y el estado de resultados, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

### **2. Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros**

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error, así como seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y efectuar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

### **3. Responsabilidad de los Auditores**

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa. Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio de los auditores, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, los auditores consideran el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión de auditoría.

#### **GUAYAQUIL**

Av. Nueve de Octubre No. 100 y Malecón  
Ed. La Previsora • Piso 23 Of. 05  
Telfs.: 2560055 / 2565993 • Fax: 2565433  
Casilla: 09-01-11666  
e-mail: info@aureacpas.com

#### **AUREA & CO., CPAs**

Firma de responsabilidad limitada  
miembro de  International Ltd.

[www.aureacpas.com](http://www.aureacpas.com)

#### **QUITO**

Av. 10 de Agosto N21-182 y San Gregorio  
Edificio Santa Rosa, Piso 5 Ofic. 501  
Telfs.: 2549311 / 2544 007 • Fax: 2543 536  
Casilla: 17-12-892  
e-mail: salvadoraurea@punto.net.ec

#### 4. Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de **GYP SO S.A.**, al 31 de diciembre del 2010, y su desempeño financiero y su flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad, modificados en ciertos aspectos por normas y prácticas contables establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

#### 5. Énfasis en un tema importante

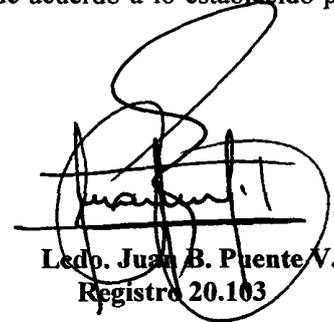
- 5.1. Como se indica en la nota 2 a los estados financieros se establece la obligatoriedad de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF por parte de las empresas sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías de acuerdo al cronograma de la resolución No. 08.G.DSC.010.
- 5.2. El Informe sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias (ICT) requerido por disposiciones legales vigentes se emitirá por separado y de acuerdo a lo establecido por el Servicio de Rentas Internas (SRI)

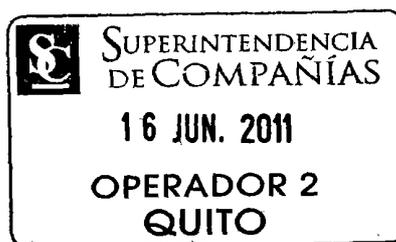
*Aurea & Co., CPA'S*

SC-RNAE-029

Junio 15, 2011

Av. 10 de agosto N21-182 y San Gregorio 5to piso of. 501

  
Ldo. Juan B. Puente V.  
Registro 20.103



**GYPSO S.A.**  
**BALANCE GENERAL Al 31 de diciembre del 2010**  
 (Expresado en dólares americanos)

**ACTIVO**

**ACTIVO CORRIENTE**

Caja y equivalentes de caja	4	226.467
Cuentas por cobrar - neto	5	656.956
Inventarios	6	59.682
Gastos pagados por anticipado	7	<u>193.614</u>
<b>SUMA EL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>1.136.719</b>

**ACTIVO NO CORRIENTE**

Propiedades, neto	8	<u>1.048.674</u>
-------------------	---	------------------

**TOTAL DEL ACTIVO**

**2.185.393**

**PASIVO Y PATRIMONIO**

**PASIVO CORRIENTE**

Obligaciones bancarias	9	167.320
Proveedores	10	220.685
Anticipos de clientes	11	108.111
Gastos acumulados por pagar	12	249.167
Otras cuentas por pagar		<u>68.594</u>
<b>SUMA EL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>813.877</b>

**PASIVO NO CORRIENTE**

Obligaciones bancarias	9	520.000
Cuentas por pagar accionistas	13	<u>307.588</u>
<b>SUMA EL PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b><u>827.588</u></b>

**TOTAL DEL PASIVO**

**1.641.465**

**PATRIMONIO**

Capital social	14	48.000
Reservas		22.471
Aportes para futuras capitalizaciones	17	526.397
Resultados acumulados		(124.743)
Utilidad neta del ejercicio		<u>71.803</u>
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO</b>		<b><u>543.928</u></b>

**TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO**

**2.185.393**

  
 Ing. Raúl Vaca Serrano  
 GERENTE GENERAL

  
 C.P.A. Myriam Proaño B.  
 CONTADORA  
 REG. NAC. No. 23.526

**LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE  
 DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**GYPSO S.A.**

**ESTADO DE RESULTADOS**

Por el período terminado al 31 de diciembre del 2010  
(Expresado en dólares americanos)

---

<b>VENTAS NETAS</b>	4.417.074
<b>COSTO DE VENTAS</b>	<u>(3.460.332)</u>
<b>UTILIDAD BRUTA EN VENTAS</b>	956.742
<b>GASTOS DE OPERACIÓN</b>	
De administración	531.446
De ventas	<u>147.081</u>
	<u>(678.527)</u>
<b>UTILIDAD EN OPERACIÓN</b>	278.215
<b>OTROS INGRESOS</b>	1.601
<b>OTROS EGRESOS</b>	
Intereses pagados	117.882
Gastos bancarios	32.449
Gastos no deducibles	<u>2.431</u>
	<u>(152.762)</u>
<b>UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION EMPLEADOS Y TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA</b>	127.054
<b>PROVISIONES FINALES</b>	
Participación empleados y trabajadores	19.058
Impuesto a la renta	28.634
Reserva legal	<u>7.559</u>
	<u>(55.251)</u>
<b><u>UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO</u></b>	<b><u>71.803</u></b>

  
Ing. Raúl Vaca Serrano  
GERENTE GENERAL

  
C.P.A. Myriam Proaño B.  
CONTADORA  
REG. NAC. No. 23.526

**LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE  
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

---

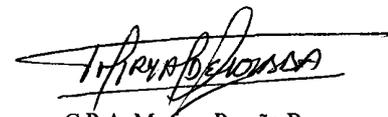
**GYPSO S.A.**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS**  
Por el período terminado al 31 de diciembre del 2010  
(Expresado en dólares americanos)

---

	<u>Capital</u> <u>Social</u>	<u>Legal</u>	<u>Reservas</u> <u>De patrimonio</u>	<u>Aportes Fut.</u> <u>Capitalizacio.</u>	<u>Resultados</u> <u>Acumulados</u>	<u>Del ejercicio</u>
<b>Enero 1, 2010</b>	<b>48.000</b>	<b>13.939</b>	<b>596</b>	<b>526.398</b>	<b>(35.961)</b>	<b>(57.466)</b>
Transferencias					(57.466)	57.466
Pago impuesto a la renta 2009					(31.316)	
Apropiacion reserva legal		7.936				
Utilidad neta del ejercicio						71.803
<b>Diciembre 31, 2010</b>	<b><u>48.000</u></b>	<b><u>21.875</u></b>	<b><u>596</u></b>	<b><u>526.398</u></b>	<b><u>(124.743)</u></b>	<b><u>71.803</u></b>

  
Ing. Raúl Vaca Serrano  
GERENTE GENERAL

  
C.P.A. Myriam Proaño B.  
CONTADORA  
REG. NAC. No. 23.526

**LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE  
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

---

**GYPSO S.A.**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2010

(Expresado en dólares americanos)

---

**ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:**

Utilidad neta del ejercicio	71.803
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto utilizado en actividades de operación:	
Depreciaciones	73.488
Provisión para cuentas incobrables	88.756
Apropiación de reserva legal	7.936
Cambios en activos y pasivos:	
Cuentas por cobrar	(53.213)
Pagos anticipados	6.440
Pago impuesto a la renta	(31.316)
Cuentas por pagar	<u>(92.037)</u>
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	71.857

**ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:**

Obligaciones bancarias	(55.955)
Cuentas por pagar accionistas	<u>(160.373)</u>
Efectivo neto proveniente de actividades de financiamiento	(104.418)

**ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:**

Activos fijos - neto	<u>(4.171)</u>
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	<u>(4.171)</u>
Aumento neto de caja y equivalentes de caja	172.104
Caja y equivalentes de caja al principio del año	<u>54.363</u>
<b><u>CAJA Y EQUIVALENTES DE CAJA AL FINAL DEL AÑO</u></b>	<b><u>226.467</u></b>

  
Ing. Raúl Vaca Serrano  
GERENTE GENERAL

  
C.P.A. Myriam Proaño B.  
CONTADORA  
REG. NAC.. No. 23.526

**LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE  
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

## **GYPSO S.A.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
Por el año terminado al 31 de diciembre del 2010  
(Expresadas en dólares americanos)

---

### **1. GENERALIDADES**

GYPSO S.A., es una sociedad anónima constituida en junio 21 de 1998 de conformidad con la Ley de Compañías y de acuerdo a regulaciones vigentes. La Compañía tiene como objeto social es la realización de cultivos agrícolas de todo tipo especialmente flores, frutas y hortalizas, pudiendo para el efecto comprar, vender, arrendar y permutas de terrenos agrícolas. El domicilio legal de la Compañía es en la ciudad de Quito pudiendo establecer sucursales en todo el país o en el exterior.

### **2. APLICACIÓN NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA**

La Federación nacional de Contadores del Ecuador y el Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador, mediante comunicación de febrero 22 del 2006, solicitan la sustitución de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC por las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF". El Comité Técnico del Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador, en comunicación del 5 de junio del 2006, recomienda la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad "IAS"; y adicionalmente recomienda que las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" deberían adoptarse durante el año 2006, sin embargo, debido a que el proceso requiere de amplia divulgación y capacitación, su aplicación obligatoria se implementará a partir del ejercicio económico del año 2009.

En el artículo 2 de la Resolución No. 06.Q.ICI-004 de agosto 21 del 2006 publicada en el Registro Oficial No. 348 de septiembre del 2006, se resuelve disponer que las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, para el registro, preparación y presentación de estados financieros, a partir del 1 de enero del 2009.

Sin embargo, mediante Resolución No. 08.G.DSC emitida por la Superintendencia de Compañías de Ecuador en noviembre 20 del 2008, resuelve establecer el siguiente cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" por parte de las compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías:

- Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010; las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa. Se establece el año 2009 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2009.

- Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011; las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a \$4,000,000.00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, para estatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador. Se establece el año 2010 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” a partir del ejercicio económico del año 2010.
- Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012; las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores. Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF”, a partir del año 2011.

Como parte del proceso de transición, las compañías que conforman los grupos determinados en los numerales 1), 2) y 3) del artículo primero elaborarán obligatoriamente hasta marzo del 2009, marzo del 2010 y marzo del 2011, en su orden, un cronograma de implementación de dicha disposición, el cual tendrá, al menos, lo siguiente:

- Un plan de capacitación
- El respectivo plan de implementación
- La fecha del diagnóstico de los principales impactos en la empresa

Esta información deberá ser aprobada por la junta general de socios o accionistas, o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país. Adicionalmente, estas empresas elaborarán, para sus respectivos períodos de transición, lo siguiente:

- Conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio bajo NIIF, al 1 de enero y al 31 de diciembre de los períodos de transición.
- Conciliaciones del estado de resultados del 2009, 2010 y 2011, según el caso, bajo NEC al estado de resultados bajo NIIF.
- Explicar cualquier ajuste material si lo hubiere al estado de flujos efectivo del 2009, 2010 y 2011, según el caso, previamente presentado bajo NEC.

Las conciliaciones se efectuarán con suficiente detalle para permitir a los usuarios accionistas, proveedores, entidades de control, etc., la comprensión de los ajustes significativos realizados en el Balance General y en el Estado de Resultados. La conciliación del patrimonio neto al inicio de cada período de transición, deberá ser aprobada por el directorio o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos, hasta el 30 de septiembre del 2009, 2010 o 2011, según corresponda, y ratificada por la junta general de socios o accionistas, o por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país, cuando conozca y apruebe los primeros estados financieros del ejercicio bajo NIIF.

Los ajustes efectuados al término del período de transición, al 31 de diciembre del 2009, 2010 y 2011, según el caso, deberán contabilizarse el 1 de enero del 2010, 2011 y 2012, respectivamente.

La Superintendencia de Compañías ejercerá los controles correspondientes para verificar el cumplimiento de estas obligaciones, sin perjuicio de cualquier control adicional orientado a comprobar el avance del proceso de adopción.

Sin perjuicio de los plazos señalados en los artículos que anteceden, cualquier compañía queda en libertad de adoptar anticipadamente la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" antes de las fechas previstas, para lo cual deberá notificar a la Superintendencia de Compañías de este hecho. Dejar sin efecto el artículo tercero de la Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en el Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año.

Establecer que las Normas Ecuatorianas de Contabilidad "NEC", de la 1 a la 15 y de la 18 a la 27, se mantendrán vigentes hasta el 31 de diciembre del 2009, hasta el 31 de diciembre del 2010 y hasta el 31 de diciembre del 2011 para las compañías y entes mencionados en los numerales 1), 2) y 3) del Artículo Primero de esta Resolución, respectivamente.

### 3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

- a. **Bases de presentación.-** Las políticas contables de la Compañía fueron preparadas de acuerdo con normas y prácticas contables establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizados por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Estas políticas están basadas en Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.
- b. **Inventarios.-** Los inventarios de materia prima han sido valoradas al costo promedio ponderado el cual no excede de su valor de realización.
- c. **Propiedades.-** Están registradas al costo de adquisición el mismo que es depreciado de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada de 20 para edificaciones 10 años para maquinaria y equipo, 5 años para vehículos y plantas, y 3 años para equipos de computación y plantas.
- d. **Impuesto a la renta.-** La tarifa del Impuesto a la Renta es del 25% sobre las utilidades luego de declarar la participación de trabajadores. La demostración del cálculo del Impuesto a la Renta se muestra en la nota 15 a los estados financieros.

### 4. CAJA Y EQUIVALENTES DE CAJA

Este rubro por clasificación principal es como sigue:

(US\$ dólares)

Caja chica	300
Bancos locales	47.585
Bancos del exterior	<u>178.582</u>
Total	<u>226.467</u>

## 5. CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar están compuestas por:	<b>(US\$ dólares)</b>
Clientes extranjeros	578.336
Clientes nacionales	30.393
Cartera por cobrar Agropat	33.502
Anticipos a proveedores	29.386
Otras cuentas por cobrar	<u>80</u>
	671.697
(-) Provisión cuentas incobrables	<u>(14.741)</u>
Total	<u>656.956</u>

El movimiento durante el año 2010 de la provisión acumulada para cuentas de dudoso cobro es como sigue:

	<b>(US\$ dólares)</b>
Saldo inicial	8.654
Bajas de cuentas por cobrar	(82.669)
Provisiones año 2010 (A)	<u>88.756</u>
Saldo final	<u>14.741</u>

(A) De esta provisión US\$ 82.669 se considero como gasto no deducible, con el fin de cumplir con regulaciones vigentes al respecto, la diferencia es decir US\$ 6.087 se cargo como gasto del período.

## 6. INVENTARIOS

El inventario al 31 de diciembre del 2010 está constituido por un saldo de agroquímicos y fertilizantes, productos de poscosecha y embalaje, cuyo saldo fue de US\$ 59.682.

## 7. IMPUESTOS ANTICIPADOS

Este rubro se encuentra integrado por las siguientes cuentas:	<b>(US\$ dólares)</b>
Impuesto al Valor Agregado – IVA	160.906
Retenciones en la fuente	968
Anticipo de impuesto a la renta	1.558
Retenciones del IVA	25.852
Seguros prepagados	<u>4.330</u>
Total	<u>193.614</u>

## 8. PROPIEDADES, NETO

Los bienes de la Compañía son:

	<u>Costo</u>	<u>Depreciación Acumulada</u>	<u>Saldo Neto</u>
Terrenos	790.581		790.581
Plantas bulbos Liatris	97.699		97.699
Edificaciones	180.603	115.954	64.649
Equipo de computación	34.506	32.879	1.627
Equipo de oficina	14.263	12.708	1.555
Equipo de riego	184.394	161.434	22.960
Maquinaria y equipo	54.265	38.094	16.171
Muebles y enseres	14.196	13.602	594
Plantas en producción	395.900	364.304	31.596
Red eléctrica	116.131	94.889	21.242
Vehículos	<u>85.281</u>	<u>85.281</u>	<u>0</u>
Total	<u>1.967.819</u>	<u>(919.145)</u>	<u>1.048.674</u>

El movimiento de propiedades, neto durante el año 2010 es como sigue:

	<u>Costo</u>	<u>Depreciación Acumulada</u>	<u>Saldo neto</u>
Saldo inicial	1.963.648	(845.657)	1.117.991
Compras	4.171	-	4.171
Gasto depreciación	<u>-</u>	<u>(73.488)</u>	<u>(73.488)</u>
Diciembre 31, 2010	<u>1.967.819</u>	<u>(919.145)</u>	<u>1.048.674</u>

## 9. OBLIGACIONES BANCARIAS

El saldo de esta cuenta, está conformado por un prestamos recibido de la Institución Financiera LAAD de las Américas de acuerdo al contrato de préstamo firmado el 23 de febrero del 2006, el préstamo fue contratado a una tasa de interese del 12,5% tal como consta en el registro efectuado en el Banco Central del Ecuador, el saldo presentado en esta cuenta esta constituido por lo siguiente:

<u>Detalle</u>	<u>Corto Plazo</u>	<u>Largo Plazo</u>	<u>Total</u>
Capital	150.000	520.000	670.000
Intereses	<u>17.320</u>	<u>-</u>	<u>17.320</u>
Diciembre 31, 2010	<u>167.320</u>	<u>520.000</u>	<u>687.320</u>

## 10. PROVEEDORES

El detalle de los principales saldos por pagar a proveedores es como sigue: (US\$ dólares)

Agripac S.A.	23.278
AMC Ecuador Cia. Ltda.	12.236
Ecuaquimica C.A.	23.237
Active Cargo S.A.	8.707
Corpcultivos S.A.	7.245
Dartani S.A.	5.326
Empresa Eléctrica Quito S.A.	6.430
Horticorp Andina S.A.	14.893
Indupetra Cia. Ltda.	16.559
Kolster B.V.	10.558
Panalpina Ecuador S.A.	10.620
Select Flowers Ec. Sociedad	5.906
Aseguradora del Sur S.A.	3.216
Industria Cartonera Palmar	3.830
Invin Cia. Ltda	3.740
Julio Cesar Arturo Duque	4.151
Proveedores varios	<u>60.753</u>
Total	<u>220.685</u>

## 11. ANTICIPOS DE CLIENTES

El detalle de los principales saldos que conforman esta cuenta es como sigue: (US\$ dólares)

Empire Farms	34.987
Polo Farms	37.530
OOO Duet	15.074
Otros anticipos recibidos	<u>20.520</u>
Total	<u>108.111</u>

## 12. GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR

El detalle de esta cuenta es como sigue: (US\$ dólares)

Obligaciones laborales	160.874
Fondo de Reserva	56.184
Impuestos por pagar	28.180
Otros gastos por pagar	<u>3.929</u>
Total	<u>249.167</u>

### 13. CUENTAS POR PAGAR ACCIONISTAS

El saldo de esta cuenta constituye préstamos o pagos efectuados por los accionistas los mismos que no generan interés para la compañía. El movimiento de esta cuenta durante el año 2010 es como sigue:

	(US\$ dólares)
Saldo inicial	147.215
Pagos a favor de accionistas	(277.134)
Compra de material vegetal	338.083
Nuevos préstamos	<u>99.424</u>
Diciembre 31, 2010	<u>307.588</u>

### 14. CAPITAL SOCIAL

El capital social de **GYPSO S.A.**, al 31 de diciembre del 2010 fue de US\$ 48.000 acciones dividido en cuarenta y ocho mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

### 15. CONCILIACIÓN TRIBUTARIA

Con el fin de determinar los valores a pagar al 31 de diciembre del 2010 por concepto de participación de trabajadores e impuesto a la renta, se presenta a continuación la conciliación tributaria.

	(US\$ dólares)
Utilidad contable	127.053
15% participación empleados y trabajadores	<u>(19.058)</u>
Base para el cálculo del impuesto a la renta	107.995
<b>Cálculo del Impuesto a la Renta año 2010</b>	
Base para el cálculo del impuesto a la renta	107.995
(+) Gastos no deducibles	
Cuentas incobrables	82.669
Intereses a terceros	2.431
(-) Deducciones por:	
Amortización de pérdidas acumuladas	(48.274)
Nuevos puestos de trabajo	(8.656)
Trabajadores con discapacidad	<u>(21.630)</u>
Base imponible	<u>114.535</u>
25% Impuesto renta Causado 2010	<u>28.634</u>

## **Determinación del Impuesto a la renta a pagar**

Impuesto causado 2010	28.634
(-) Anticipo de impuesto a la renta	(29.814)
(-) Retenciones en la fuente 2010	<u>(968)</u>
Saldo a favor de la compañía	<u>2.148</u>

### **16. RESERVA LEGAL**

De conformidad con la Ley de Compañías; de la utilidad anual se transferirá el 10% como reserva legal. Dicha reserva deberá provisionarse hasta que ésta alcance por lo menos el 50% del capital social pagado, esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pudiendo ser capitalizada en su totalidad, o utilizada para absorber pérdidas.

### **17. APORTES PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES**

Mediante Acta de Junta General de accionistas celebrada el 31 de julio del 2009 se decide transferir de las cuentas de pasivo a favor de los accionistas el valor de US\$ 421.553 como Aportes para Futuras Capitalizaciones, con lo cual el saldo de esta cuenta al 31 de diciembre del 2010 asciende a la cantidad de US\$ 526.397.

### **18. EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre del 2010 y a la fecha de emisión del dictamen de auditoría 15 de junio del 2011; no se conocen hechos que en la opinión de la administración de la Compañía pudiera tener un efecto significativo sobre los Estados Financieros.

### **19. CONTINGENCIAS**

#### **a) Situación Tributaria**

Las declaraciones de Impuesto a la Renta, Impuesto al Valor Agregado IVA y Retenciones en la Fuente por los años terminados al 31 del diciembre del 2010 y 2009 no han sido aún sometidas a revisión fiscal. En caso de producirse reconsideraciones de impuestos, estas serían aplicables contra las reservas de capital de la Compañía.

#### **b) Garantías entregadas**

Como garantía de los préstamos obtenidos se la Financiera LAAD de las Américas se ha hipotecado a favor de esta, los lotes de terreno 9A y 9B propiedad de la Compañía, que se encuentran ubicados en la hacienda Fundo Chilpecito, parroquia Checa, Cantón Quito, provincia de Pichincha.